

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAVELOZ S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del dos mil doce a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cda. Maldonado No. 35. Del Cantón Duran, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía ECUAVELOZ S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL, a saber: Señor. Álava Ramírez Fabio Honorato, propietario de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Balarezo Miranda María Ramona, propietario de veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Cáceres Salgado Johanna Cecilia, propietario de una participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Contreras Mera Maryuri Alexandra, propietario de veinticuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Ferez Borbor Ernesto, propietario de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Franco Sandoval José Gustavo, propietario de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Gordillo Idrovo José María, propietario de una participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Idrovo Urgiles Janeth Guillermina, propietario de veinticuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Jara Ulle Justo Antonio, propietario de una participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Lino Chancay Javier Isidro, propietario de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Mejía Contreras Iván Eladio, propietario de una participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Miranda Calí Luis Roberto, propietario de cinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Molleturo Pino Manuel Mesías, propietario de cuatrocientos cuarenta y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Ortiz Jara Néstor Iván, propietario de una participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Pinto Álava Fanny Alicia, propietario de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Ruiz Vazco Juan Hernando, propietario de veintitrés participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Tóala Plua Dany Daniel, propietario de cinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Tóala Quimis Luis Alberto, propietario de veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Torres Franco Néstor Vicente, propietario de una participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Torres Maya Silvia Narcisa, propietario de veinticuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Vinuesa Vinuesa José Alejandro, propietario de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Valencia Vera Rubén Oswaldo, propietario de una participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Yugcha Cajas Washington Leónidas, propietario de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señor Zambrano Barros Xavier Enrique, propietario de veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día; **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.**

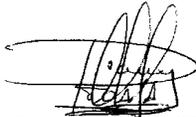
Preside la sesión el Gerente de la compañía señor Dany Tóala Plua, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Miguel Stalin Jaramillo Barrera. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

EL Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

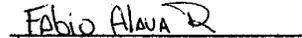
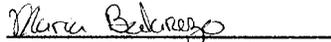
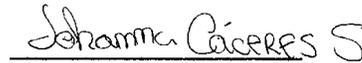
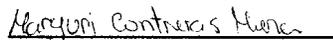
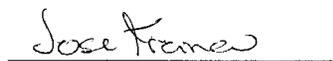
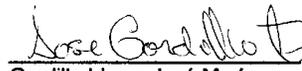
Acto seguido el Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.
2. Dejar en constancia que la compañía no registra movimiento.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.



Tóala Plua Dany
Gerente General


Alava Ramirez Fabio Honorato
Accionista
Balarezo Miranda María Ramona
Accionista
Cáceres Salgado Johanna Cecilia
Accionista
Contreras Mera Maryuri Alexandra
Accionista
Ferez Borbor Ernesto
Accionista
Franco Sandoval José Gustavo
Accionista
Gordillo Idrovo José María
Accionista

Janeth Idrovo C.R.
Idrovo Urgiles Janeth Guillermina
Accionista

Jara Ulle Justo
Jara Ulle Justo Antonio
Accionista

Iván Mejía C.
Mejía Contreras Iván Eladio
Accionista

Luis Roberto Miranda
Miranda Cali Luis Roberto
Accionista

Manuel Molleturo P.
Molleturo Pino Manuel Mesias
Accionista

Javier Isidro Lino
Lino Chancay Javier Isidro
Accionista

Néstor Iván Ortiz Jara
Ortiz Jara Néstor Iván
Accionista

Fanny Alicia Pinto
Pinto Alava Fanny Alicia
Accionista

Juan Ruiz V.
Ruiz Vazco Juan Hernando
Accionista

Luis Alberto Quimis
Tóala Quimis Luis Alberto
Accionista

Néstor Vicente Franco Torres
Torres Franco Néstor Vicente
Accionista

Silvia Narcisca Torres
Torres Maya Silvia Narcisca
Accionista

Vinuesa Vinuesa José Alejandro
Vinuesa Vinuesa José Alejandro
Accionista

Rubson Valencia
Valencia Vera Rubén Oswaldo
Accionista

Yugcha Cajas Washington Leónidas
Yugcha Cajas Washington Leónidas
Accionista

Xavier Enrique Zambrano
Zambrano Barros Xavier Enrique
Accionista

Jaramillo Barrera Miguel Stalin
Jaramillo Barrera Miguel Stalin
Secretario